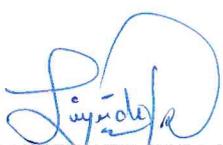
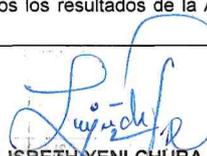


**FORMATO N° 22**

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:  
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS  
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PÚBLICO O PRIVADO)**

<b>1</b>	<b>NÚMERO DE ACTA</b>	<b>308-2025-OASA/OEC</b>		
<b>2</b>	<b>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</b>			
	En Puno, a los 17 días del mes de Junio del 2025, en los ambientes de la Oficina de Abastecimientos y Servicios Auxiliares el ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES, designado con MEMORANDO N°000087-2025-GRPUNO/ORA-OASA de fecha 03.04.2025, encargado de la preparación, conducir y realización del procedimiento de selección ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 87-2025-OEC/GR PUNO CONVOCATORIA 1, cuyo objeto de convocatoria es la CONTRATACION DEL BIEN ADQUISICIÓN DE TRACTOR AGRICOLA SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA META: MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION DEL CULTIVO DE AJO MEDIANTE USO INTENSIVO DE MAQUINARIA AGRICOLA DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS QOTALAKA DEL DISTRITO DE ACORA, PROVINCIA DE PUNO, REGION PUNO., a fin de otorgar la buena pro.			
<b>3</b>	<b>SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)</b>			
	El miembro del OEC, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección			
	ORGANO ENCARGADO DE CONTRATACIONES	CPC. LISBETH YENI CHURA CHURA	Dependencia:	OFICINA DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS AUXILIARES
<b>4</b>	<b>OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO</b>			
	De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:			
	Nombre o razón social del postor ganador		Monto adjudicado	
	<b>G-TEC MAQUINARIAS PERU S.A.C</b>		<b>S/</b>	<b>144,900.00</b>
<b>5</b>	<b>BASE LEGAL</b>			
	Artículo 76 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Definida la oferta ganadora, el comité de selección y/o el Organo Encargado de Contrataciones, debe otorgar la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".			
<b>6</b>	<b>ACUERDO ADOPTADO</b>			
	El Organo Encargado de Contrataciones, declara ganador el procedimiento en mención de acuerdo en el numeral 4.			
<b>7</b>	 CPC. LISBETH YENI CHURA CHURA			
	<b>NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES</b>			

**FORMATO N° 11**  
**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN: BIENES**  
**(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

<b>1 NÚMERO DE ACTA</b>	192-2025-OASA/OEC			
<b>2 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</b>	En Puno, a los 17 días del mes Junio del 2025, en los ambientes de la Oficina de Abastecimientos y Servicios Auxiliares, el ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES, designado con MEMORANDO N°000087-2025-GRPUNO/ORA-OASA de fecha 03.04.2025, encargado de la preparación, conducir y realización del procedimiento de selección ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 87-2025-OEC/GR PUNO CONVOCATORIA 1, cuyo objeto de convocatoria es la CONTRATACION DEL BIEN ADQUISICIÓN DE TRACTOR AGRICOLA SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA META: MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DEL CULTIVO DE AJO MEDIANTE USO INTENSIVO DE MAQUINARIA AGRICOLA DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS QOTALAKA DEL DISTRITO DE ACORA , PROVINCIA DE PUNO, REGION PUNO., a fin de efectuar la evaluación y calificación, según orden de prelación.			
<b>3 SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)</b>	El organo encargado de las contrataciones (OEC) es el encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección:			
ORGANO ENCARGADO DE CONTRATACIONES	CPC. LISBETH YENI CHURA CHURA	Dependencia	Oficina de Abastecimientos y Servicios Auxiliares	
<b>4 DETALLE DE LOS PARTICIPANTES</b>	De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE un total de 13 participantes.			
<b>5 DETALLE DE LOS POSTORES</b>	En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron sus ofertas a través del SE@CE: hubo propuesta electrónica.			
N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación	
1	PROYECTA CONTINENTAL S.A.C	19/05/2025	18:07:38	
2	G-TEC MAQUINARIAS PERU S.A.C	19/05/2025	23:08:28	
<b>6</b>	Acto seguido, se procede con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las Especificaciones Técnicas previstas en las bases.			
<b>7 DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN</b>	De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:			
N°	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula		
1	PROYECTA CONTINENTAL S.A.C.	Item Único		
2	G-TEC MAQUINARIAS PERU S.A.C	Item Único		
<b>8 EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS</b>	<b>8.1 DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA</b>			
N°	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta	% del valor referencial S/ 170,250.00	
1	PROYECTA CONTINENTAL S.A.C.	169,275.00	99.43	
2	G-TEC MAQUINARIAS PERU S.A.C	144,900.00	85.11	
<b>DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN</b>				
La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro de Evaluación de Ofertas, según Anexo N° 01 que forma parte de la presente Acta.				
<b>9 PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES</b>	N°	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJES	ORDEN DE PRELACIÓN
	1	PROYECTA CONTINENTAL S.A.C.	98.72	2
	2	G-TEC MAQUINARIAS PERU S.A.C	95.00	1
<b>10 CALIFICACIÓN</b>	Luego de culminada la evaluación, el ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES determinó si los postores que obtuvieron el primer y segundo lugar, según el orden de prelación, cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:			
PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR		CONDICIÓN	
1	G-TEC MAQUINARIAS PERU S.A.C		CALIFICA	
2	PROYECTA CONTINENTAL S.A.C.		CALIFICA	
<b>DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS</b>				
La calificación de las ofertas se detalla en el cuadro de Calificación, según Anexo N°1 que forma parte de la presente Acta.				
<b>11 RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN</b>	De acuerdo a la calificación realizada, el postor que obtuvo el 1er lugar queda descalificado, y el siguiente postor que obtuvo el 2do lugar en orden de prelación, cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases:			
N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR			
1	G-TEC MAQUINARIAS PERU S.A.C			
<b>12 ACUERDO ADOPTADO</b>	El Organo Encargado de las Contrataciones, da por aprobados los resultados de la Admisión, Evaluación y Calificación, de acuerdo con el análisis efectuado y al anexo 1 adjunto que forman parte del Acta.			
<b>13</b>	 CPC. LISBETH YENI CHURA CHURA			
<b>NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES</b>				

**ANEXO 001 - CUADRO DE EVALUACIÓN TÉCNICA - ECONÓMICA**

**1.- TIPO Y NÚMERO DEL PROCESO DE SELECCIÓN**  
**ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 87-2025-OEC/GR PUNO CONVOCATORIA 1**

**2 DENOMINACIÓN DE LA CONVOCATORIA**  
**CONTRATACION DEL BIEN ADQUISICIÓN DE TRACTOR AGRÍCOLA SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA META: MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DEL CULTIVO DE AJO MEDIANTE USO INTENSIVO DE MAQUINARIA AGRÍCOLA DE LA ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS QOTALAKA DEL DISTRITO DE ACORA, PROVINCIA DE PUNO, REGIÓN PUNO.**

**3 DOCUMENTACION DE LA PROPUESTA TÉCNICA**  
**3.1.- Documentación de presentación obligatoria**  
 a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)  
 b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.  
 En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto.  
 En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda.  
 En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.  
 c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)  
 d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)  
 e) Las Empresas o marcas que provean el tractor agrícola deberá adjuntar, catálogos o fichas técnicas complementarias del fabricante, se evaluará y se aceptará un cuadro comparativo con valor de declaración jurada, la información que no se encuentre en el catálogo, ficha técnica, folleto o brochure, donde se demuestre que el tractor agrícola cumple con las especificaciones técnicas mínimas.  
 f) El proveedor, en su propuesta técnica del proceso de selección, deberá presentar un Plan de capacitación para el personal, en operación funcional y mantenimiento del bien, así como otros que designe la entidad, por un mínimo de 8 horas, el cual deberá ejecutarse a la entrega del bien.  
 g) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)  
 h) El precio de la oferta en soles. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6.  
 El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.

**3.2.- Documentación de presentación facultativa**  
 a) En el caso de microempresas y pequeñas empresas integradas por personas con discapacidad, o en el caso de consorcios conformados en su totalidad por estas empresas, deben presentar la constancia o certificado con el cual acredite su inscripción en el Registro de Empresas Promocionales para Personas con Discapacidad.  
 b) Solicitud de bonificación del cinco por ciento (5%) por tener la condición de micro y pequeña empresa (Anexo N° 10).  
 c) Incorporar en la oferta los documentos que acreditan los "Factores de Evaluación" establecidos en el Capítulo IV de la presente sección de las bases, a efectos de obtener el puntaje previsto en dicho Capítulo para cada factor.

POSTORES	Documentación de presentación obligatoria								Doc. Facult.			Condición	
	Doc-a	Doc-b	Doc-c	Doc-d	Doc-e	Doc-f	Doc-g	Doc-h	a	b	c		
PROYECTA CONTINENTAL S.A.C.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/C	SI		NO	SI	SI	ADMITIDO
G-TEC MAQUINARIAS PERU S.A.C	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/C	SI		NO	NO	SI	ADMITIDO

**Nota:**  
 De la verificación realizada en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE), se aprecia que se presentaron dos (2) ofertas, por lo que, se procede a la apertura electrónica de la oferta. Las mismas adjuntaron catálogos o fichas técnicas complementarias del fabricante y el cuadro comparativo de las especificaciones técnicas. En atención a ello, y en mi calidad de Órgano Encargado de las Contrataciones (OEC), se remitió al área usuaria la Carta N° 046-2025-GRPUNO/OEC/AS87-2025, de fecha 28 de mayo de 2025, solicitando el apoyo técnico correspondiente para la verificación de las especificaciones técnicas ofertadas, conforme al numeral 6 del artículo 32° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado. Posteriormente, se remitió la Carta N° 053-2025-GRPUNO/OEC/AS87-2025, mediante la cual se solicitó el pronunciamiento técnico respecto de la ficha técnica subsanada por el postor G-TEC MAQUINARIAS PERÚ SAC. Por su parte, el área usuaria, mediante Carta N° 009-2025-GRPUNO/GRDE/PROCOMPITE/HGAR, de fecha 03 de junio de 2025, suscrita por el Jefe de PROCOMPITE, y el Informe N° 064-2025-GRPUNO/GRDE/PROCOMPITE/EP/PPHM, suscrito por el Especialista de Cadena Agrícola, emitió su pronunciamiento técnico, concluyendo que ambos postores cumplen con las características técnicas mínimas requeridas, conforme a lo establecido en la sección específica de las bases del procedimiento. Asimismo, mediante Carta N° 010-2025-GRPUNO/GRDE/PROCOMPITE/HGAR y Informe N° 068-2025-GRPUNO/GRDE/PROCOMPITE/EP/PPHM, el área usuaria confirmó que el postor G-TEC MAQUINARIAS PERÚ S.A.C., que sí cumple con la traducción del catálogo comercial, conforme a los requerimientos establecidos. Por consiguiente, en fecha 12 de junio de 2025, se verifica el cumplimiento de los requisitos exigidos en la sección específica de las bases, de conformidad con lo previsto en el numeral 73.2 del artículo 73° del Reglamento, el cual dispone que serán admitidas únicamente las ofertas que cumplan con los requisitos mínimos establecidos. En virtud de lo expuesto, y en aplicación de los artículos 32° y 73° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, se concluye que las dos (2) ofertas presentadas cumplen con los requisitos técnicos y formales exigidos, por lo que ambas se consideran admitidas.

**4 FACTORES DE EVALUACION**

POSTORES I	OFERTA	FACTORES DE EVALUACION							BONIFICACIÓN REMYPE	PTI	ORDEN DE PRELACIÓN
		PRECIO	GARANTÍA COMERCIAL DEL POSTOR	DISPONIBILIDAD DE SERVICIOS Y RESPUESTOS							
		85 Pts	10 Pts.	5 Pts.							
PROYECTA CONTINENTAL S.A.C	169,275.00	72.76	10.00	2.00					5%	89.00	2
G-TEC MAQUINARIAS PERU S.A.C	144,900.00	85.00	10.00	0.00					0%	95.00	1

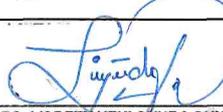
**Nota:**  
 El postor PROYECTA CONTINENTAL S.A.C., acreditó correctamente la garantía comercial del postor, por lo que le corresponde el puntaje de 10 puntos, y con respecto a la disponibilidad de servicios y respuestas cuenta con sucursal en la Región Arequipa por lo que corresponde a la localidad 2, lo cual se encuentra según lo requerido en las Bases Integradas, motivo por el cual le corresponde la asignación de 2 puntos.  
 El postor G-TEC MAQUINARIAS PERU S.A.C., acreditó correctamente la garantía comercial del postor, por lo que le corresponde el puntaje de 10 puntos, y con respecto a la disponibilidad de servicios y respuestas, no acredita el cumplimiento de dicha condición, conforme a los requisitos establecidos en las Bases. En consecuencia, no corresponde asignar puntaje alguno por dicho concepto.

**5 CALIFICACION DE PROPUESTAS**

**B. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD**

POSTORES	Oferta SI. (Oj)	Ptje. Total	Orden de Prelación	REQUISITOS DE CALIFICACION								CONDICION	
				B									
G-TEC MAQUINARIAS PERU S.A.C	SI/ 144,900.00	95.00	1	SI									CALIFICA
PROYECTA CONTINENTAL S.A.C.	SI/ 169,275.00	89.00	2	SI									CALIFICA

**Nota:** Ninguno.

  
**CPC. LISBETH YENI CHURA CHURA**  
 Órgano Encargado de Contrataciones.